

DECLARACIÓN POLÍTICA DEL CAPÍTULO DE AMÉRICA DEL SUR Y EL CARIBE

Preparación ante las pandemias y nuevos desafíos de salud global

Como miembros de la red de parlamentarios UNITE para poner fin a las enfermedades infecciosas y representantes de diversos países del continente de América del Sur y Caribe, teniendo en cuenta el papel fundamental de los parlamentarios en la mejora de la salud mundial y reconociendo la necesidad del multilateralismo y la coordinación para abordar la pandemia actual, abordar otras enfermedades infecciosas y alcanzar la visión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, declaramos:

- Que las enfermedades infecciosas representan el mayor impulsor de muertes prevenibles en todo el mundo y que se deben establecer sistemas de salud pública más fuertes para abordar los desafíos actuales y prevenir futuras pandemias.
- Que existe una obligación moral, económica y de derechos humanos de garantizar el acceso universal y equitativo a diagnósticos, tratamientos y vacunas, y que la falta de acceso universal a dichos medicamentos representa una amenaza para la salud pública mundial.
- Que se requieren urgentemente recursos sostenibles adicionales de la comunidad internacional para reconstruir y fortalecer aún más los sistemas de salud, y que los mecanismos de ayuda multilateral tienen un papel clave que desempeñar en la provisión de esos recursos. Por lo tanto, asegurar y apoyar la reposición exitosa del Fondo Mundial, CEPI, GAVI, y todos los mecanismos de financiamiento que apoyan enfermedades no cubiertas por las organizaciones mencionadas es esencial para canalizar las inversiones en el fortalecimiento de los sistemas de salud, abordando las amenazas pandémicas tanto existentes como futuras.
- Que los gobiernos nacionales ya no pueden despriorizar a la salud y deben tomar medidas urgentes para fortalecer sus sistemas de salud, incluso aumentando su fuerza laboral de salud pública, desarrollando medidas de preparación para pandemias, como sistemas de vigilancia, invirtiendo en la investigación y el desarrollo así como enfoques innovadores para los nuevos desafíos de salud global como la transformación digital.
- Que se deben realizar inversiones para cerrar la brecha dentro y entre los países y alcanzar la Cobertura Universal de Salud, lo que permite el acceso equitativo a la atención médica y, en última instancia, al estado de salud para todos, independientemente de su estado socioeconómico y de otro tipo.
- Que se requieren con urgencia medidas para mejorar la protección de los derechos humanos durante las emergencias sanitarias, en particular de las comunidades ya vulnerables y marginadas, así como para fortalecer la participación de la sociedad civil en la preparación y respuesta ante pandemias.
- Que es esencial apoyar el proceso de desarrollo y negociación de un acuerdo global sobre prevención, preparación y respuesta ante pandemias. Es imperativo que la

reforma de la arquitectura de la salud global adopte los principios de equidad, responsabilidad y transparencia para proteger eficazmente al mundo de las amenazas pandémicas. Al mismo tiempo, existe la necesidad de financiamiento global de una nueva arquitectura de salud global que se ajuste a su propósito. El Panel Independiente de Alto Nivel del G20 estimó la necesidad total de financiamiento para el futuro sistema de preparación y respuesta ante pandemias en una inversión anual de US\$ 31.100 millones, US\$ 15.000 millones adicionales por encima de las inversiones actuales. Paralelamente, los fondos ya existentes se han intensificado para ayudar en la respuesta, como el Fondo Mundial de lucha contra HIV, Tuberculosis y Malaria, de lo cual apoyamos su séptima reposición en octubre de 2022 en los Estados Unidos.

Creemos que los parlamentarios pueden desempeñar un papel fundamental en la conducción de estos cambios a través de la promoción de mayores recursos, el seguimiento y la propuesta de cambios en el entorno de políticas y la rendición de cuentas por parte de los gobiernos y las instituciones multilaterales de sus compromisos. Nos comprometemos:

- Establecer el trabajo del capítulo de América del Sur y el Caribe, reuniendo a representantes de países de la región bajo una agenda de salud global común, con un enfoque centrado en los derechos humanos, y fomentando la cooperación internacional en temas apremiantes como la preparación para las pandemias, la seguridad sanitaria global, financiación de la salud, investigación y desarrollo, acceso equitativo a herramientas sanitarias nuevas y existentes, cobertura sanitaria universal, lucha contra el VIH/SIDA, la tuberculosis, la malaria y otras enfermedades infecciosas, así como la creciente amenaza de la resistencia a los antimicrobianos;
- Apoyar a los miembros de nuestras asambleas para abogar por la movilización de recursos y el cambio de políticas en áreas clave de preocupación e interés mutuo para garantizar que nadie se quede atrás.